

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

BOLETIN 54

10 de junio del 2015



EL IEPAC PIDE MANTENER
LA CALMA Y LA PRUDENCIA
DURANTE LAS SESIONES DE
CÓMPUTO. EXIGE EL PESO
DE LA LEY CONTRA QUIENES
RAYAN EN LA ILEGALIDAD Y,
FELICITA A LOS QUE CON
RESPECTO, INCLUSO CON
ÁNIMO FESTIVO AGUARDAN
LOS RESULTADOS.

- Invitan a los Partidos Políticos a pedirle a sus candidatos y militantes retirarse de las puertas de los Consejos donde se llevan a cabo las sesiones de cómputo.
- El Consejo General del IEPAC se instaló a las 8 horas, en sesión permanente para dar seguimiento a los cómputos de los Consejos Municipales y Distritales.

Los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) en sesión permanente para dar seguimiento a los cómputos de los Consejos Municipales y Distritales hicieron un nuevo llamado a los partidos políticos, candidatos y ciudadanos a mantener la calma, la tranquilidad y prudencia para que Yucatán siga siendo un Estado tranquilo y que las sesiones de cómputo se desarrollen de manera pacífica.

El Consejero Electoral, Jorge Valladares Sánchez felicitó a la gran mayoría de los ciudadanos, más del 95%, entre candidatos y votantes que con respeto e incluso con ánimo festivo aguardan los resultados, a los funcionarios del Instituto y de cada uno de los Consejos Municipales y Distritales que han estado trabajando por meses y que en algunos casos, en condiciones adversas siguen cumpliendo con la legalidad, pero pidió todo el peso de la Ley contra los individuos que rayan en la ilegalidad, que en algún momento han golpeado,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

amenazado, lanzado una piedra e incluso jalado un gatillo contra alguien.



Precisó que el proceso electoral continúa, en el 95% de los casos, de manera impecable y con la participación de todos los actores ciudadanos y políticos, pero ese otro 5% donde ha habido los incidentes, aclaró que no se

puede hablar del proceso electoral o que se empañe el proceso, sino de individuos, de personas concretas contra quienes, en lo individual se debe aplicar todo el peso de la Ley y contra quien o quienes los hubieran incitado.

-Pero no confundamos entre esos errores individuales, particulares, localizables y que solo han ocurrido en algunos municipios, con lo que es el proceso electoral que se está llevando a cabo con el concurso, nobleza y buena participación de la ciudadanía y de los funcionarios electorales -, expresó.

El Consejero Electoral, José Antonio Martínez Magaña insistió a los actores políticos, representantes de los partidos políticos a que prive la mesura y la calma. Los convocó a realizar un llamado a sus candidatos y militantes para que se retiren de las puertas de los Consejos Electorales donde se realizan los cómputos y mantengan la prudencia para que Yucatán siga siendo un Estado tranquilo y que el cómputo se desarrolle de manera pacífica.

Por su lado, la Consejera Presidenta, María de Lourdes Rosas Moya informó que por la mañana presentó una denuncia penal por los hechos ocurridos en Yaxcabá, Mama, Huhí y Dzilam González, lo cual ya está en investigación y reafirmó que los votos de los yucatecos serán debidamente contados por medio de las actas de escrutinio y cómputo con las que cuentan los Consejos Municipales.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Pidió que paren los hechos de violencia porque no tendrán ningún efecto, toda vez que las actas están en resguardo y podrán ser contados los votos de acuerdo con lo que los ciudadanos finalmente decidieron en las urnas.



Durante la sesión permanente, el Secretario Ejecutivo informó que hasta las 13:20 horas, había concluido el cómputo en los Consejos Municipales de Baca, Homún, Mocochá, Sinanché, Dzilam Bravo y Temax.

Aseguró que en el municipio de Ixil, si bien fueron quemadas las urnas electorales, con las actas de los partidos políticos se pudo realizar el cómputo. Dijo que en los demás Consejos Municipales y Distritales continúa la sesión con toda normalidad, con excepción de Yaxcabá, Mama, Tetiz, Huhí y Dzilam González.

Mencionó también que en el caso de Chicxulub Pueblo y Conkal, están en el supuesto del recuento total por lo que están siendo trasladados los paquetes al Consejo Distrital con cabecera en Progreso.

Cabe hacer notar que el Consejo General del IEPAC se instaló a las 8 horas, en sesión permanente para dar seguimiento a los cómputos de los Consejos Municipales y Distritales así como en su caso tomar los acuerdos necesarios al respecto; se decretó un receso y se reanudó la sesión a las 13:19 horas y luego del llamado a la prudencia y del informe presentado por el secretario se decretó un nuevo receso para reanudar la sesión a las 17 horas.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma Jefe de la Oficina de Comunicación Social